ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, 17 de junio de 2015
(Paraguay)

SIRVASE CITAR N°

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1088/2014

"CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION 2x220 KV ACARAY – PRESIDENTE FRANCO Y AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES ACARAY Y PRESIDENTE FRANCO"

INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE ESTUDIO DE OFERTAS

Elevamos a consideración del señor Presidente el Informe **Complementario** correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la **"Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1088/2015 – "Construcción de la Línea de Transmisión 2x220 kV Acaray – Presidente Franco y Ampliación de las Subestaciones Acaray y Presidente Franco".**

Este Informe Complementario se elabora a partir del análisis de las observaciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de su nota DNCP/DNC N° 9898/2015, sobre la adjudicación del **Lote N° 1** que había recaído inicialmente en la firma CONCRET-MIX S.A.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES, COMERCIALES, FINANCIEROS Y TECNICOS DE LAS OFERTAS

Para el Estudio de las Ofertas fueron analizadas las siguientes firmas:

LOTE 1:
CONSORCIO INGELMEC S.R.L. - CIMEC S.R.L.
CONCRET MIX S.A.
CONSORCIO ACARAY

La firma TECMONT S.A. fue descalificada por no cumplir con las exigencias técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo indicado en el primer Informe de Evaluación, por lo que su oferta no forma parte de este Informe Complementario.

A.1 REQUISITOS LEGALES

A.1.1 CONSORCIO INGELMEC S.R.L. – CIMEC S.R.L.

Entre los documentos de Oferta presentados por este oferente no se adjunta Copia autenticada de una Certificación ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, correspondientes a las instalaciones (fábricas) donde serán fabricados los equipos ofertados, incluyendo como mínimo todo el proceso desde el diseño hasta la fabricación. La misma deberá ser actualizada y avalada por un organismo internacional de reconocida competencia. Debido a esto el Comité de Evaluación solicitó al Oferente, vía Fax, la remisión de las copias autenticadas mencionadas más arriba, a lo que el Oferente responde remitiendo las copias solicitadas, quedando de esta manera subsanada la omisión, por lo que su oferta será llevada en consideración para **el LOTE N° 1.**

Entre los documentos de Oferta presentado por este oferente no se adjunta el formulario que se incluye en la Sección VI, correspondiente a la autorización del fabricante, en la que se demuestre que el Oferente ha sido debidamente autorizado por el fabricante del equipo o

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

componente en cuestión para suministrar e instalar ese elemento en el país del Contratante. Debido a esto el Comité de Evaluación solicitó al Oferente, vía Fax, la remisión del formulario con la correspondiente autorización del fabricante, a lo que el Oferente responde remitiendo los documentos solicitados, quedando de esta manera subsanada la omisión, por lo que su oferta será llevada en consideración para **el LOTE N° 1.**

A.1.2 CONSORCIO ACARAY

Entre los documentos de Oferta presentados por este oferente no se adjunta copia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS de las firmas TECNOEDIL S.A. y TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A., firmas que integran el Consorcio Acaray, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas, conforme se solicita en la Sección VII Anexos k) Otros Documentos Adicionales literal e.

Debido a esto el Comité de Evaluación solicitó al Oferente, vía Fax, la remisión del referido documento, a lo que el Oferente responde remitiendo los documentos solicitados, quedando de esta manera subsanada la omisión, por lo que su oferta será llevada en consideración para **el LOTE N° 1.**

Todas las demás Ofertas analizadas consignan, en los Documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias Legales establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.2 <u>REQUISITOS COMERCIALES</u>

A.2.1 CONSORCIO INGELMEC S.R.L. – CIMEC S.R.L.

LOTE N° 1

Esta Oferta presenta errores aritméticos en varios ítems de la Lista de Cantidades, en el componente de moneda Local, por lo que el monto corregido del Total General del

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

Suministro de Estaciones Lote N° 1 de su Oferta debe ser de Gs 559.355.000 en vez de Gs. 557.305.000 lo que representa una diferencia de Gs 2.050.000 a más.

Esta Oferta presenta errores aritméticos en varios ítems de la Lista de Cantidades, en el componente de moneda Local, por lo que el monto corregido del Total General de Subestaciones Lote N° 1 de su Oferta debe ser de Gs 7.206.764.620 en vez de Gs. 7.206.545.020 lo que representa una diferencia de Gs 219.600 a más.

Al respecto, el Comité de Evaluación solicitó, vía Fax, la conformidad del Oferente a la aplicación del ajuste aritmético a lo que el Oferente respondió que brindaba su total conformidad a la corrección del monto total de su oferta en el referido LOTE N° 1.

Por otra parte este Oferente ha omitido cotizar el ítem 6.2.1.a de la Lista de cantidades. Esta omisión contraviene lo establecido en el Artículo 145, último párrafo de la Ley N° 5142/14 "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014", en el que se establece "No se admitirán ofertas globales o unitarias con valor cero".

La fecha de publicación de la presenta Licitación Pública Nacional N° 1088/14, es el 22 de diciembre de 2014, por lo que la normativa aludida (Ley N° 5142/14) estaba en plena vigencia a esa fecha.

A su turno la Ley N° 5386/15 "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio fiscal 2015", en el Capítulo XI – De las Contrataciones Públicas del Estado, en su artículo 150 establece "No se admitirán ofertas globales o unitarias con valor cero o sin cotización".

Por otra parte en el Pliego de Bases y Condiciones de esta Licitación en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación se establece con claridad que: ... *El Oferente **deberá** cotizar todos los ítems del/los lote/s ofertados indicados en las Listas de Cantidades y suministrar **obligatoriamente** todos los datos solicitados.*

Abundando en detalles sobre la presentación de los documentos sustanciales, entre los que

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

se encuentra la Lista de Cantidades, se establece lo siguiente : "…en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su Oferta será descalificada" .

La omisión en que incurre este Oferente es causal de descalificación, por lo que su oferta no será llevada en consideración.

A.2.2 CONCRET – MIX S.A.

LOTE N° 1

Este Oferente ha omitido cotizar los itemes 2.2.8 y 3.2.12. a2 de la Lista de cantidades. Esta omisión contraviene lo establecido en el Artículo 145, último párrafo de la Ley N° 5142 "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014", en el que se establece "No se admitirán ofertas globales o unitarias con valor cero".

La fecha de publicación de la presenta Licitación Pública Nacional N° 1088/14, es el 22 de diciembre de 2014, por lo que la normativa aludida (Ley N° 5142/14) estaba en plena vigencia a esa fecha.

A su turno la Ley N° 5386/15 "que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio fiscal 2015", en el Capítulo XI – De las Contrataciones Públicas del Estado, en su artículo 150 establece "No se admitirán ofertas globales o unitarias con valor cero o sin cotización".
Por otra parte en el Pliego de Bases y Condiciones de esta Licitación en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación se establece con claridad que: ... *El Oferente **deberá** cotizar todos los ítems del/los lote/s ofertados indicados en las Listas de Cantidades y suministrar **obligatoriamente** todos los datos solicitados.*

Abundando en detalles sobre la presentación de los documentos sustanciales, entre los que se encuentra la Lista de Cantidades, se establece lo siguiente : "…en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

oferta será descalificada" .

Además este Oferente cotizó el ítem 2.3 de la Lista de Cantidades tanto en Dólares Americanos, como en Guaraníes lo que no está permitido considerando lo establecido en la I.A.O 14.1 donde textualmente dice: "Los oferentes **deberán** expresar el precio de su oferta en las siguientes monedas:

a) Bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados): Dólares de los Estados Unidos de América

b) B) Bienes proveídos desde el territorio nacional: Guaraníes.

Los errores y omisiones en que incurre este Oferente son causales de descalificación, por lo que su oferta no será llevada en consideración.

Todas las demás Ofertas analizadas, consignan en los Documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias comerciales establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.4 REQUISITOS FINANCIEROS

A.4.1 CONSORCIO INGELMEC S.R.L. – CIMEC S.R.L.

Este Oferente había sido descalificado debido a que no cumplía el requisito establecido inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones en el que se había definido que para el cálculo del Volumen Anual de Facturación se debía cumplir lo siguiente: "haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un Volúmen Anual de Facturación mayor o igual al 50% del monto de cada lote ofertado". Sin embargo, en fecha 9 de febrero de 2015 a través de la Adenda N° 4 se introduce la página 12 Rev. 1, por medio de la cual fue modificado el criterio anterior, quedando redactado de la siguiente manera: "haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un Volumen Anual de Facturación mayor o igual al 50% del monto de cada

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

lote ofertado **correspondiente a obras**". Consecuentemente, al realizar la revaluación de los requisitos financieros, exigidos conforme señalado en la Adenda N° 4, que forma parte del PBC de esta Licitación, este Oferente cumple con dichos requisitos, motivo por el cual su Oferta será llevada en consideración desde el punto de vista del cumplimiento de los requisitos financieros estipulados en la presente Licitación.

De todas maneras se solicitó al Oferente, para complementar la información, la provisión de "evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el Consorcio", como se estipula en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación. En respuesta a la solicitud, el Oferente presenta la documentación solicitada.

Todas las demás Ofertas analizadas consignan, en los Documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias financieras establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

A.3 <u>REQUISITOS TECNICOS</u>

A.3.1 CONSORCIO INGELMEC S.R.L. – CIMEC S.R.L.

a) Los certificados de experiencia específica presentados por este Oferente, no acreditan el cumplimiento del requisito establecido en el ítem 5.a de la Sección II - Criterios de Evaluación y Calificación del PBC, donde se establece que el líder del consorcio deberá demostrar lo siguiente:

"Experiencia y capacidad debidamente comprobada como Contratista Principal en contratos que incluyen, el diseño, suministro e instalación de una Subestación completa de, 220 kV o tensiones superiores, las cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente".

Ninguno de los certificados presentados por ninguno de los integrantes del consorcio demuestra el cumplimiento de lo solicitado específicamente en lo referente al suministro de

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

equipos de similares o superiores características a los principales equipos a ser suministrados como parte del presente contrato.

En el ítem J del Anexo II - Sección VII se solicitan los documentos que demuestren la experiencia solicitada para los suministros requeridos conforme a lo exigido en la Sección II, 8.1, que expresa lo siguiente:

Documentos originales o fotocopias autenticadas por Escribano Público que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en la Sección II para el suministro correspondiente. Tales documentos consistirán en:

Certificados de recepción final referentes a contratos ejecutados y finiquitados, donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados.

Certificados emitidos por empresas, donde se pueda constatar, el tiempo en operación y el desempeño satisfactorio (experiencia operativa) de los equipos y materiales a ser suministrados por el fabricante por un periodo mínimo de cinco (5) años, además de los datos necesarios para la comprobación del contenido del documento.

No hacen parte de la Oferta presentada documentos originales o copias autenticadas que demuestren el cumplimiento de la experiencia requerida para cada uno de los principales equipos a ser suministrados.

b) No hacen parte de la oferta presentada las copias autenticadas de los certificados de aceptación de ensayos solicitados en las respectivas Especificaciones técnicas.

c) No hacen parte de la oferta presentada las respectivas Planillas de Datos Garantizados de los equipos a ser suministrados dentro del alcance de la presente licitación, las cuales fueron debidamente suministradas como parte del Pliego de Bases y Condiciones de manera a ser completadas y entregadas con la Oferta.

Debido a las observaciones señaladas precedentemente, se solicitó al Oferente, via fax, la presentación de los documentos que demuestren su calificación técnica.

En respuesta el Oferente presenta la documentación solicitada por medio de la cual demuestra el cumplimiento de las exigencias técnicas y por tanto las observaciones quedan subsanadas.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

Todas las demás Ofertas analizadas consignan, en los Documentos presentados, el cumplimiento de las exigencias técnicas establecidas en los Pliegos de la presente Licitación.

B. ESTUDIO ECONOMICO DE LAS OFERTAS

B.1 OFERTAS VALIDAS

Por lo hasta aquí expuesto, la siguiente Oferta válida (de entre las que cumplen los requisitos establecidos en los Pliegos) y es la de menor precio, es la presentada por el CONSORCIO ACARAY (TECNOEDIL S.A., TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A., BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.), por lo que pasaremos a analizar la oferta de esta firma:

B.2 COMPARACION DE COSTOS

B.2.1 COMPARACION DE COSTOS OFERTADOS Y EL COSTO ESTIMADO POR LA ANDE

Seguidamente se hace una comparación entre el Costo Estimado por la ANDE y el Costo Total de la Oferta presentada por la firma CONSORCIO ACARAY.

LOTE N° 1

N°	FIRMA	TOTAL SUMINISTRO CIP (US$)	TOTAL SUMINISTRO Y OBRAS IVA INCLUIDO (Gs.)	TOTAL (US$) Referencial	%
1.	ANDE			4.988.000,00	100
2.	CONSORCIO ACARAY	1.116.306,20	14.980.918.784	4.266.867,46	85.54

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SIRVASE CITAR N°

De acuerdo al cuadro precedente, se observa que la Oferta válida de menor precio de entre las que cumplen todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, presentada por el CONSORCIO ACARAY, es 14.46 % menor que el costo estimado por ANDE

Tasa de Cambio: (fuente: BCP a la fecha de apertura de las ofertas 23-02-15)

1 Dólar Americano = 4.755 Guaraníes

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del estudio **complementario** realizado, atendiendo los aspectos legales, comerciales, financieros y técnicos citados en los literales A y B precedentes y establecidos para esta Licitación, esta Comisión recomienda, salvo mejor parecer de la Superioridad, **adjudicar la "Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1088//2014 – "Construcción de la Línea de Transmisión 2x220 kV Acaray – Presidente Franco y Ampliación de las Subestaciones Acaray y Presidente Franco", de la siguiente manera:**

- **LOTE N° 1** a la firma **CONSORCIO ACARAY (TECNOEDIL S.A., TALAVERA Y ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A., BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.)** por un monto de **US$** 1.116.306,20 (Dólares americanos, un millón ciento diez y seis mil trescientos seis con veinte centavos) costo CIP, más el monto de **Gs.** 14.980.918.784 (Guaraníes, catorce mil novecientos ochenta millones novecientos diez y ocho mil setecientos ochenta y cuatro), IVA incluido, por ser la oferta de menor precio de entre las que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en este LOTE.

.....	.....
Ing. Carlos A. Miglio R.	Ing. Jorge Romero Ferreira
Miembro Representante del Área Solicitante	Miembro Representante del Área Solicitante
.....	.....
Abog. Fernando Bolaños	Lic. Sonia Rojas de Hayes
Miembro Representante de la Asesoría Legal	Miembro Representante de la G. Financiera

.....
Ing. Walter Causarano
Coordinador

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población